

## 1.-REGLAMENTO DE LA PRUEBA

### a. Nombre de la prueba: "IV DUATLÓN CROS CIUDAD DE LA PALMA"

Organiza: Ayto. de La Palma del Condado.

Colabora: CT Dutri La Palma

### b. Reglamento de la prueba.

#### 1.-FECHA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El **domingo 8 de abril de 2018** tendrá lugar el "V Duatlón Cros Ciudad La Palma".

La salida tendrá lugar a las **11:00h (salida masculina) y 11:10 (salida femenina)** desde la plaza de España de La Palma del Condado (Huelva).

#### 2.-PARTICIPANTES

Podrán participar en la prueba, todos aquellos deportistas, federados o no federados, que realicen su inscripción en la forma establecida.

Para la prueba se establecerá un **límite de 200 participantes**.

#### 3.-DISTANCIAS

La prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de:

- **6'8 kms a pie.**
- **22 kms en bicicleta de montaña.**
- **3 kms de carrera a pie.**

El 75% del recorrido será sobre albero y un 25% comprenderá el tramo urbano sobre asfalto.

#### 4.-CATEGORÍAS (masculino y femenino)

- Junior De 18 a 19 años. Nacidos entre 2000 y 1999.
- Sub 23 De 20 a 23 años. Nacidos entre 1998 y 1995.
- Senior: De 24 a 39 años. Nacidos entre 1994 y 1979.
- Veterano 1: De 40 a 49 años. Nacidos entre 1978 y 1969.
- Veterano 2: De 50 a 59 años. Nacidos en 1968 y 1959.
- Veterano 3: 60 o más años. Nacidos en 1958 y anteriores

## 5.-INSCRIPCIONES

El plazo **se abrirá el lunes 27 de febrero las 10:00 y finalizará el 5 de abril a las 14:00** (o hasta completar las 200 plazas por riguroso orden de inscripción).

El **precio** será de **13€ para federados en triatlón** (al corriente del pago de la licencia 2018) y **20€ para no federados**.

La **inscripción se realizará a través del portal web [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com)** o del enlace exterior de la web de la federación andaluza de triatlón, pinchando en el apartado de calendario, y buscando la prueba.

### **Información e inscripciones:**

- [www.cronofinisher.com](http://www.cronofinisher.com)
- [www.triatlonandalucia.org](http://www.triatlonandalucia.org) (ir a calendario y buscar el enlace de la prueba).
- <http://dutrilapalma.blogspot.com.es> (web del club organizador)
- **Teléfonos responsables: 622457765 (Alejandro Palanco)**

## 6.-RECOGIDA DE DORSALES

El mismo **domingo 8** de abril habrá una carpa habilitada por la organización para la recogida de dorsales.

Es condición **indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente** mediante el DNI o licencia federativa.

El **horario** de recogida de dorsales será de **9.00 a 10.30** horas.

El **área de transición permanecerá abierta de 9:15 a 10:35**.

## 7.-CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de los oficiales del colegio andaluz de jueces de la federación andaluza de triatlón.

Se fija como tiempo máximo de llegada el de dos horas y treinta minutos (2h 30').

**ATENCIÓN**, no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a éstos fuera del horario de apertura del área de transición. Durante la prueba no se permitirá la entrada al área de transición sin permiso de la organización o delegado técnico de la prueba y solo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

Una vez autorizada la apertura del área de transición, el control de material y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la organización.

## 8.-NORMATIVA GENERAL

### Carrera a pie

- El dorsal debe llevarse en la parte delantera y siempre visible para los oficiales.
- **No está permitida la entrada de acompañantes en meta (menores, mascotas, familiares...).**

### Ciclismo (mtb)

- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
- La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro. El deportista debe llevar el dorsal colocado en la espalda.
- Se deberá participar obligatoriamente con bicicleta de montaña (BTT o MTB) quedando prohibida la participación con bicicletas de carretera, híbridas, ciclocrós, etc.

## 9.- SANCIONES

El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por Jueces oficiales designados por la federación andaluza de triatlón.

Las infracciones leves<sup>1</sup> se sancionan con advertencia (tarjeta amarilla).

Las infracciones graves<sup>2</sup> se sancionan con descalificación (tarjeta roja).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 18€, que será devuelta si prospera la misma.

## 10.-AVITUALLAMIENTO

Habrà avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

## 11.-SERVICIOS SANITARIOS

- Ambulancia UVI con médico y técnico sanitario, instalada en boxes.

## 12.-PREMIOS<sup>3</sup> Y TROFEOS

**Trofeos a los tres primeros clasificados de la general y de cada categoría** (no acumulativos).

Trofeos a los tres primeros locales<sup>4</sup> (masculinos y femeninos)

---

<sup>1</sup> Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes, desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bicicleta en la mano,...

<sup>2</sup> Ejemplos: dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior, acortar recorrido, tirar residuos fuera de las zonas habilitadas para ello,...

<sup>3</sup> A los premios en metálico sólo optarán los deportistas federados (tal y como marca la FATRI).

<sup>4</sup> Se considera local aquel participante que haya nacido en La Palma del condado y/o que esté empadronado en la localidad

### 13.-REGALOS

Para todos los participantes, **obsequio conmemorativo** de la prueba.

### 14.-SERVICIOS PARA EL DEPORTISTA

- Completo avituallamiento.
- Asistencia médica y seguro de accidentes.
- Duchas (polideportivo municipal, *en avenida de los estudiantes S/N*)
- Guardarropa.

### 15.-DISPOSICIÓN FINAL

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la entidad organizadora en conjunto con el delegado técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, **el participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial de competición**, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar por su participación, y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.

**El presente Reglamento se considerará complementario al Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón 2018.**

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

**MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN**